



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

4514

Decreto de la presidencia del Consell Insular de Menorca núm. 62/2024, de 10 de mayo, relativo a la delegación de la presidencia del Institut Menorquí d'Estudis (exp.0345-2023-000003)

Por decreto de Presidencia núm. 101 de 14 de julio de 2023 (BOIB núm. 99 de 18.7.2023), delegué la presidencia del Instituto Menorquín de Estudios en el consejero ejecutivo jefe del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, señor Juan Domingo Pons Torres

Por decreto de Presidencia núm. 52/2024, de 18 de abril (Boib núm.52, de 20-04-2024), se revocó temporalmente la delegación de la presidencia del Instituto Menorquín de Estudios efectuada en el consejero ejecutivo jefe del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, señor Juan Domingo Pons Torres debido a circunstancias temporales que le impedían el ejercicio normal del cargo.

Dado que, a día de hoy, el señor Juan Domingo Pons Torres puede ejercer sus funciones al frente del citado organismo.

En uso de las facultades que me confiere el ordenamiento jurídico vigente y en particular de lo que prevé el artículo 27 de los Estatutos del Instituto Menorquín de Estudios,

RESUELVO

Primero. Delegar la presidencia del Instituto Menorquín de Estudios en el consejero ejecutivo jefe del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, don Juan Domingo Pons Torres.

Segundo. Notificar esta resolución al Instituto Menorquín de Estudios, a las personas interesadas y publicar su contenido en el Boletín Oficial de las Illes Balears, sin perjuicio de que surta efectos desde la fecha en que se haya firmado.

Maó, a 13 de mayo de 2024

Por delegación del presidente

La secretaria

Rosa Salord Oleo

(DP 129/2023, de 27 de julio)

(Boib núm. 106, de 29 de julio de 2023)